

DIRECTRICES MEDIOAMBIENTALES

Reale Group ha adoptado una forma de hacer negocios *orientada a un propósito* mediante la adquisición, por parte de la sociedad matriz Reale Mutua, de la cualificación de Sociedad Beneficiaria, lo que llevó a la introducción en los estatutos de la empresa de seis objetivos de beneficio común. La protección del medio ambiente y el compromiso activo en la implementación de iniciativas con un impacto medioambiental positivo son uno de los pilares fundamentales del propósito del Grupo.

Esta sensibilidad hacia el medio ambiente queda demostrada con la adopción de la certificación ISO 14001:2015 que el Grupo tiene desde 2012, lo que la convierte en la primera compañía aseguradora en ostentar dicha certificación. Más recientemente, el Grupo ha renovado su compromiso con la sostenibilidad medioambiental y social mediante la adhesión a los Principios para la Sostenibilidad en Seguros.

El compromiso concreto con la generación de impactos medioambientales positivos lo expresa el Grupo en beneficio de todos los actores de interés: el propio medio ambiente, los asegurados, los clientes, los proveedores y todos aquellos que directa o indirectamente están involucrados en las actividades del Grupo.

Las **directrices medioambientales** (que se entenderán como "Política Ambiental" a efectos de la norma UNE EN ISO 14001) traducen los compromisos estratégicos del Grupo en acciones concretas en beneficio del medio ambiente. El Sistema de Gestión Medioambiental del Grupo garantiza el cumplimiento y gestión de estos compromisos con pleno cumplimiento de la legislación aplicable, dictando directrices para la mejora continua de las prestaciones medioambientales del Grupo.

En continuidad con los objetivos estratégicos del Grupo, a través del Sistema de Gestión Medioambiental Reale Group se compromete a:

- **prevenir** la contaminación atribuible directa o indirectamente a sus actividades mediante la adopción de las mejores tecnologías disponibles;
- **optimizar** el uso de los recursos naturales en el desempeño de sus actividades mediante una atención sistemática a la eficiencia energética y la mitigación y compensación de las emisiones de CO₂;
- **participar en la medición del impacto** mediante la definición y el seguimiento en el tiempo de indicadores medioambientales específicos con vistas a la mejora continua de las prestaciones medioambientales;
- **cumplir** con sus obligaciones en materia de cumplimiento medioambiental;

- **desarrollar** nuevos productos aseguradores, bancarios y financieros capaces de fomentar la adopción de comportamientos ecosostenibles por parte de sus Miembros/Asegurados – Clientes;
- **influenciar** la adopción de comportamientos medioambientales sostenibles por parte de sus Miembros/Asegurados – Clientes y/o proveedores incentivando la adopción de sistemas de gestión medioambiental y fomentando relaciones con empresas certificadas;
- **adoptar** políticas y procedimientos internos para regular y fomentar las inversiones sostenibles;
- **contribuir activamente** al compromiso del sector asegurador con el medio ambiente al llevar las cuestiones medioambientales a las mesas de trabajo internacionales;
- **implementar las directivas del Comité de Sostenibilidad** para el fortalecimiento de las actividades del Grupo en el ámbito de la sostenibilidad;
- **planificar e implementar** intervenciones de formación en materia medioambiental dedicadas a las implicaciones específicas que estas cuestiones tienen para las empresas;
- **sensibilizar y comunicar internamente** para que todos los que trabajan en el Grupo comprendan sus responsabilidades en materia medioambiental y la importancia de su contribución en la gestión eficiente de los recursos y en la reducción de la producción de residuos;
- **comunicar externamente y apoyar** a través de campañas de patrocinio a entidades que trabajan para generar impactos medioambientales positivos;
- **consolidar** el apoyo del Grupo, a través de la Reale Foundation, a asociaciones o entidades que trabajen a favor de la conservación de la naturaleza, la información y la educación medioambiental.

Las **Directrices medioambientales** se mantienen como información documentada y se ponen a disposición de las partes interesadas internas y externas del Grupo.

Turín, 10 de julio de 2023

El Presidente del Comité de Sostenibilidad

Carlo Pavesio